

Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos artículos 7, 8, 14 y 110 fracción II, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día lunes 11 once de febrero del año en curso, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, para llevar a cabo Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- Declaratoria de Quórum y legal instalación de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de fecha 11 once de febrero del 2013 dos mil trece.
- II. Breve reseña de vida del Sr. John G. Bruton, a cargo del Mtro. lan Paul Otero Vázquez, Director General del Centro de Promoción Económica y Turismo.
- III. Intervención a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Dr. Héctor Robles Peiro.
- IV. Entrega de reconocimiento como "Huésped Distinguido" de nuestra ciudad, al Sr. John G. Bruton.
- V. Mensaje de agradecimiento por parte del Sr. John G. Bruton, Ex Primer Ministro de Irlanda.
- VI. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente:

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan Jalisco. Febrero 06 del 2013

Dr. Héctor Robles Peiro.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL

Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.